# BASES DE LA PROMOCIÓN "Escape Room - Salva al planeta"

## 1. Periodo de participación:

El periodo de participación en el sorteo es del 6 al 29 de junio de 2025 a las 23:59h.

### 2. Restricciones de participación:

No podrán participar los comerciantes, trabajadores ni empleados del Centro Comercial Las Huertas.

## 3. Requisitos para participar:

Para participar en el sorteo, será necesario:

- Rellenar el siguiente formulario: AQUÍ
- Rellenar correctamente todos los campos del formulario.

### Participación única:

Cada participante podrá inscribirse una sola vez.

### 4. Premio del sorteo:

El premio consiste en una tarjeta regalo valorada en 30€ para canjear en Toy Planet del Centro Comercial Las Huertas.

Habrá un único ganador.

### 5. Edad mínima para participar:

La edad mínima para participar es de 18 años.

En caso de participación de menores en la actividad, el formulario deberá ser rellenado por su madre, padre o tutor legal.

## 6. Fecha y forma del sorteo:

El sorteo se realizará mediante la plataforma Easypromos el 30 de junio de 2025 a partir de las 9:00h.

Ese día también se extraerán 3 suplentes.

## 7. Comunicación del ganador:

El nombre del ganador será comunicado por email o teléfono y se publicará en las redes sociales del centro.

### 8. Condiciones del premio:

El premio no es transferible a otra persona.

El premio no podrá canjearse por dinero, ni total ni parcialmente.

# 9. Recogida del premio:

### **Procedimiento:**

El ganador deberá presentarse en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Las Huertas.

Horario de las oficinas: De lunes a viernes, de 11:00 a 13:00h y de 16:00 a 18:00h.

### Plazo límite:

El premio podrá recogerse hasta el 11 de julio de 2025 a las 18:00h.

En caso de no hacerlo, se pasará al primer suplente, y así sucesivamente.

### Publicidad:

El ganador podrá ser fotografiado en la entrega del premio, y su imagen podrá ser publicada en redes sociales, siempre que manifieste su consentimiento.

### 10. Modificaciones y descalificaciones:

Centro Comercial Las Huertas se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso y a descalificar a participantes que incumplan las normas o hagan trampas.

### 11. Aceptación de las bases:

La participación en el sorteo conlleva la aceptación total de estas bases.

## 12. INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS.

#### Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- **c)** Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.
- **d)** Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que manifieste su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

**Conservación de los datos:** Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

## Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS, Avda. de Madrid, 37, 34004, Palencia o a través de correo electrónico a cchuertas@autovia.com. Se le podrán solicitar aquellos datos que sean necesarios para identificarle tanto a usted como el objeto de su pretensión.

**Información adicional:** En la política de privacidad de nuestra web www.lashuertas.es.

Ganadores y suplentes autorizan a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS a publicar sus nombres en sus medios, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del premio ganado.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad, que se puede ver en los siguientes enlaces:

Facebook: http://www.facebook.com/terms.php?locale=ES

Instagram: https://www.facebook.com/help/instagram/155833707900388/

Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página del Centro Comercial Las Huertas se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.